Al margen un logo que dice Tlaxcala. 2014-2016.

Al margen un sello que dice Estados Unidos Mexicanos. Trabajando para tu bien. H. Ayuntamiento. 2017-2021.

Secretaria del H. Ayuntamiento.

VIGESIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las once horas del día dos de julio del año dos mil quince, se reunieron los integrantes de este Honorable Ayuntamiento en el salón de Cabildo II, Recinto oficial para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de este periodo constitucional en uso de la voz el ciudadano Licenciado Adolfo Escobar Jardinez Presidente Municipal, solicito al Contador Público Víctor Cruz Briones Loranca, Secretario del Ayuntamiento procediera a pasar lista de asistencia a los integrantes de Cabildo. Estando presentes los ciudadanos: Lic. Adolfo Escobar Jardinez Presidente Municipal; en uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento informa que la Lic. Díaz, Valenzuela Katy Verónica Síndico Municipal, hizo llegar un oficio mediante el cual informó que por motivo de agenda no le será posible asistir a la Vigésima Octava sesión Ordinaria de Cabildo, ya que los días do y tres de julio del año en curso acudirá al segundo seminario internacional de transparencia municipal dos mil quince, C. P. Ventura Sánchez Mendieta, Primer Regidor; Lic. Héctor Martínez Zamora, Segundo Regidor; C. Moisés Molina Maldonado, Cuarto Regidor; M. V. Z. Zabina Zamora Méndez, Quinto Regidor; Lic. Cesar Baltazares Juárez, Presidente de Comunidad de Ocotlán; Lic. Quirino Xochipa García, Presidente de Comunidad de San Gabriel Cuauhtla; Prof. Jesús Sánchez Santos. Presidente de Comunidad de san Esteban Tizatlan; Lic. Jhovany Flores González, Presidente Comunidad de San Buenaventura Atempan; Prof. Vicente Sánchez Cuatepotzo, Presidente de Comunidad de Santa María Acuitlapilco; C. Alberto Pineda Ramírez, Presidente del Heroico Pueblo de La Trinidad Tepehitec; C. P. Marcelino Gervacio Godínez, Presidente de la Comunidad de Santa María Ixtulco; Lic. Juan Hernández Mora, Presidente de Comunidad de San Lucas Cuauhtelulpán; Lic. Isaías Hernández López, Presidente de Comunidad de San Hipólito Chimalpa; C. Roberto Zempoalteca Pérez, Presidente de Comunidad de San Sebastián Atlahapa, e informa que existe quórum legal para llevar a cabo la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, instalándose formalmente. En seguida el Ciudadano presidente municipal, indica al Secretario del Ayuntamiento proceda a dar inicio a la sesión con la lectura al orden del día. En uso de la voz el secretario del ayuntamiento en seguida dio lectura al orden del día. 1.- Pase de lista. 2.-Aprobación del orden del día. 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior. 4.-Acuerdo por el que se modifica la fracción III del artículo 14 de Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, para quedar como sigue : I....., II..., III.- san Buenaventura Atempan. 5.- Asuntos Generales.

En seguida el C. Presidente Municipal pone a su consideración el contenido del orden del día y solicita que quienes estén a favor se sirvan manifestar su voluntad de manera económica.

En uso de la palabra el Prof. Isaías Hernández López, Presidente de la comunidad de san Hipólito Chimalpa, menciona que en el cabildo anterior había solicitado que se incluyeran los acuerdos, y no ha escuchado que estén en el orden del día.

En uso de la palabra el C. Secretario del ayuntamiento, señalo que en efecto se recibió una solicitud por parte del Presidente de comunidad, el día veinticuatro de junio del presente año. Por lo que informa al C. Presidente Municipal, que se dio contestación por escrito a dicha solicitud misma que se negó a recibir, por lo que menciona que como parte de los acuerdos, en esta sesión de cabildo en asuntos generales se van a proponer tres puntos la exposición del informe de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Municipal, el informe de la empresa CITELUM y el informe por parte de la Tesorera respecto de lo que manifestó en la sesión pasada de cabildo, no se incluyó en el orden del día porque es un tema que se votó cuando se aprobó el presupuesto basado en resultados, los ajustes son parte de las diez fuentes de ingreso que se tiene en el municipio no es una fuente distinta a la aprobada en el presupuesto de egresos en el mes de diciembre y en este ejercicio en el presupuesto basado en Resultados, pero se tiene considerado en asuntos generales.

En uso de la palabra el C. Presidente municipal, solicita que quienes estén a favor de aprobar la orden del día, se sirvan manifestar su voluntad de manera económica, aprobándose por unanimidad, y dice al C. Secretario del Ayuntamiento, que para continuar con el desahogo de la sesión, de lectura al siguiente punto del orden del día. Enseguida el Secretario del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la L. E. E. Ma. Estela Amelia Lozano Sosa, Séptima Regidora, manifiesta que en relación a la orden del día, esta no se sometió a votación y no va a corresponder con la versión estenográfica, es decir cuando se dio a conocer la orden del día no se sometió a votación, ya que antes de eso el presidente de comunidad tomo la palabra y no se llevó a cabo la propuesta de aprobación.

En uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, señalo que antes de someterse a votación el C. Presidente pone a consideración que la propuesta de reglamento se turne a la comisión de Gobernación para que pueda ser presentada en treinta días y después se sometió a votación para que pudiera desarrollar el punto de asuntos generales, o no se habría podido desarrollar el punto en la sesión porque solo era el punto del reglamento y el de asuntos generales , ya que para el desarrollo de la sesión es indispensable que se tenga que aprobar el contenido del orden del día, con excepción del punto uno que era la aprobación del reglamento, lo que se hace es que no se pone a consideración el reglamento, sino la propuesta de

turnarlo a la comisión de Gobernación y después el desarrollo de la sesión.

En uso de la palabra la L. E. E. Ma. Estela Amelia Lozano Sosa, Séptima Regidora, menciona que solo se tendría que verificarlo en la versión estenográfica.

En uso de la voz el C. Presidente Municipal, manifiesta que con esa observación de que se pueda revisar el acta, quienes estén a favor de la aprobación del acta de la Vigésima Séptima Ordinaria de Cabildo lo manifestare de manera económica. Aprobándose por unanimidad, en seguida solicita al C. Secretario continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

En el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto numero 4.-Acuerdo por el que se modifica la fracción III del artículo 14 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaxcala, Tlaxcala, para quedar como sigue: I....., II..., III.- San Buenaventura Atempan. Y señala que en cada lugar de los integrantes del Ayuntamiento se ha colocado un acuerdo al que da lectura y en el que se hace referencia a las fuentes y antecedentes que se consultaron y con lo que se corrobora que en efecto existe un error en el publicación del ultimo Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaxcala en el nombre de la comunidad aparece sin la letra "N" al final, documento que forma parte integrante de la presente acta.

En uso de la palabra el C. Presidente Municipal, menciona que si alguien tiene algún comentario lo manifieste de manera económica y de no ser así, los que estén a favor de este proyecto de acuerdo que reforma la fracción III del artículo 14 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Tlaxcala, sírvase manifestar su voluntad de manera económica. Aprobándose por unanimidad.

* * * * *

PUBLICACIONES OFICIALES
